



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

En la ciudad de Angostura, Cabecera de la Municipalidad del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 15:00 horas del día 25 de septiembre del año 2024, se reunieron en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria de Cabildo** a que fueron convocados oportunamente, los C.C. **PROFE. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA PRESIDENTE MUNICIPAL**, M.C. **ADRIANA LIZBETH SÁNCHEZ ESPINOZA SÍNDICA PROCURADORA** y **LOS REGIDORES**, LIC. **MARIA FERNANDA GÓMEZ LÓPEZ**, **OCTAVIO CASTRO FLORES**, **DR. MARTÍN HERNANDEZ VARELA**, LIC. **JORGE MARIO RIVERA CAMACHO**, **LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA** y LIC. **MAIRALI ANAHÍ RUELAS CAMACHO** integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Angostura, y conforme a lo que establece el articulado en el TITULO TERCERO, CAPITULO I, artículos 24, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, Sinaloa, el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** procedió a poner a la consideración de los Integrantes del H. Cabildo el orden del día que proponen para el desarrollo de la Sesión y que es el siguiente:

ÓRDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia e instalación de la Sesión por el C. Presidente Municipal, previa comprobación del quórum legal.
- II.- Lectura del acta de la Sesión ordinaria anterior para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, por el C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- III.- Lectura de correspondencia a cargo del C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- IV.- Lectura de Dictámenes de Comisiones, su discusión y resolución.

Mairali Anahi Ruelas Camacho



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

V.- Propuestas de los C.C. Regidores, Sindica Procuradora y Presidente Municipal.

1.- Presentación para su análisis y aprobación en su caso de la solicitud de la C. Tesorera Municipal L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO de la inquietud de tres empleados los **C.C. MEDINA LEYVA JOSÉ ROSARIO, CAMACHO ANGULO ISMAEL y RENTERÍA SAIZ JUAN MARTÍN** quienes buscan su jubilación y retiro anticipado, ya que cuentan con el derecho a esta prestación, mencionado a continuación sus datos completos y su información:

NOMBRE	PUESTO	EDAD	ANTIGÜEDAD	BONO DE JUBILACIÓN	%	SUELDO MENSUAL BRUTO	SUELDO MENSUAL POR JUBILACIÓN	ESTADO	BENEFICIARIO	PARENTESCO
MEDINA LEYVA JOSÉ ROSARIO	MECANICO B	51 AÑOS	ALTA EN NOMINA: 07/05/1999 25 AÑOS	\$25,000.00	100%	\$9,000.00	\$9,000.00	JUBILACIÓN	GALLARDO ALDAMA BLANCA OLIVIA	ESPOSA
CAMACHO ANGULO ISMAEL	AUX. DE ARCHIVO HISTÓRICO SINDICALIZADO	69 AÑOS	ALTA EN NOMINA 01/01/1997 25 AÑOS	\$98,489.00	100%	\$21,555.02	\$21,555.02	JUBILACIÓN	CAMACHO VIZCARRA KITZIA LIZETH	HIJA
RENERIA SAIZ JUAN MARTÍN	PINTOR DEL AYUNTAMIENTO	61 AÑOS	ALTA EN NOMINA: 13/01/1990-02/04/1990 23/04/1990-21/12/1990 31/05/1993-25/02/1999 01/03/2011-19/08/2011 22/08/2011-16/08/2013 31/01/2014-30/11/2018 08/11/2021-01/06/2022 01/05/2022-30/06/2023 01/07/2023-31/08/2024 17 AÑOS	\$17,000.00	60%	\$10,200.00	\$6,120.00	RETIRO ANTICIPADO	FÉLIX LÓPEZ MARIA DE LOURDES	ESPOSA

2.- Presentación del **TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL** por el C. Presidente Municipal **PROFE. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA.**

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de la Sesión.

2

Mairali Anchi Ruelas Camacho



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** en uso de la voz dijo: está leída la convocatoria y el orden del día, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano, el H. Cabildo lo aprueba por **UNANIMIDAD**.

Una vez aprobado el orden del día por **UNANIMIDAD**, el Ciudadano Presidente Municipal **PROFE. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA** ordenó al Secretario pasar lista de asistencia y al constatar que se encuentran presentes la **TOTALIDAD** de los integrantes del H. Cabildo, una vez comprobado el quórum legal el Ciudadano Presidente Municipal en uso de sus facultades declaró legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, quedando así desahogado el primer punto del orden del día.

En el punto número **II.-** Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, por el C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, el H. Cabildo por **UNANIMIDAD** acuerda se omita su lectura, debido a que se les hizo llegar con anticipación una copia del acta a cada uno de los integrantes del H. Cabildo para que la leyeron y la analizaran, por lo cual ya la conocen y están de acuerdo con su redacción, procediendo a validarla con sus firmas.

En el punto número **III.-** Lectura de correspondencia, el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** informa: no tenemos correspondencia para ser despachada, por lo que se da por desahogado el punto.

Continúa en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: el siguiente punto es el número **IV.-** Lectura de Dictámenes de comisiones, su discusión y resolución, no tenemos dictámenes para ser leídos por lo que se da por desahogado el punto.

Continuando en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** dijo: el siguiente punto es el número **V.-** Propuestas de los C.C. Regidores, Sindica Procuradora y Presidente Municipal.



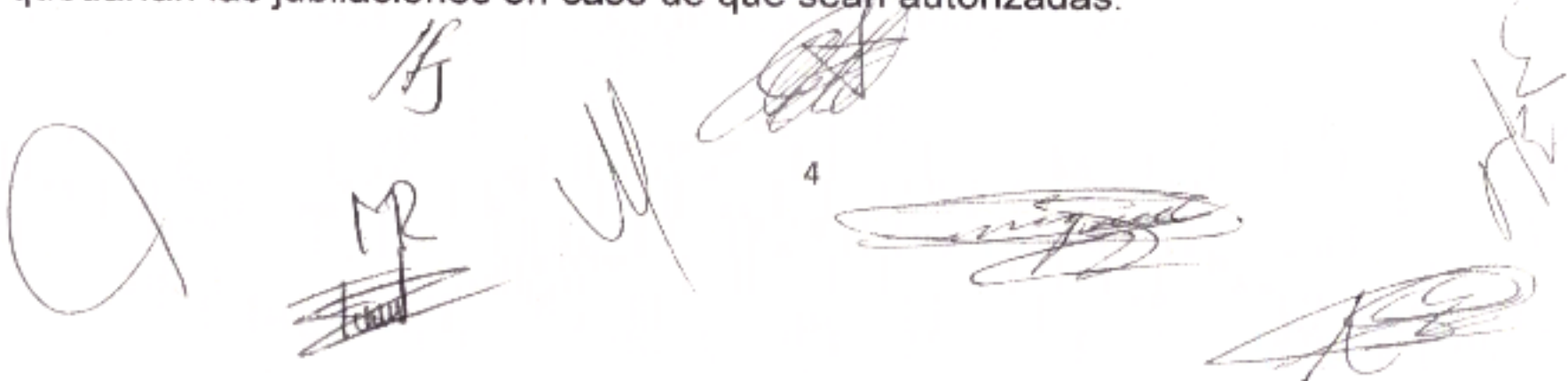
H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

1.- Presentación para su análisis y aprobación en su caso de la solicitud de la C. Tesorera Municipal L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO de la inquietud de tres empleados los C.C. MEDINA LEYVA JOSÉ ROSARIO, CAMACHO ANGULO ISMAEL y RENTERÍA SAIZ JUAN MARTÍN quienes buscan su jubilación y retiro anticipado, ya que cuentan con el derecho a esta prestación, mencionado a continuación sus datos completos y su información:

NOMBRE	PUESTO	EDAD	ANTIGÜEDAD	BONO DE JUBILACIÓN	%	SUELDO MENSUAL BRUTO	SUELDO MENSUAL POR JUBILACIÓN	ESTADO	BENEFICIARIO	PARENTESCO
MEDINA LEYVA JOSÉ ROSARIO	MECANICO B	51 AÑOS	ALTA EN NOMINA: 07/05/1999 25 AÑOS	\$25,000.00	100%	\$9,000.00	\$9,000.00	JUBILACIÓN	GALLARDO ALDAMA BLANCA OLIVA	ESPOSA
CAMACHO ANGULO ISMAEL	AUX. DE ARCHIVO HISTÓRICO SINDICALIZADO	69 AÑOS	ALTA EN NOMINA 01/01/1987 25 AÑOS	\$96,499.00	100%	\$21,555.02	\$21,555.02	JUBILACIÓN	CAMACHO VIZCARRA KITZIA LIZETH	HIJA
RENERIA SAIZ JUAN MARTIN	PINTOR DEL AYUNTAMIENTO	61 AÑOS	ALTA EN NOMINA: 13/01/1990-02/04/1990 23/04/1990-21/12/1990 31/05/1993-25/02/1999 01/03/2011-19/08/2011 22/08/2011-15/08/2013 31/01/2014-30/11/2018 06/11/2021-01/05/2022 01/05/2022-30/05/2023 01/07/2023-31/08/2024 17 AÑOS	\$17,000.00	60%	\$10,200.00	\$6,120.00	RETIRO ANTICIPADO	FÉLIX LÓPEZ MARIA DE LOURDES	ESPOSA

Continúa en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: solicito su autorización para que haga uso de la voz la C. Tesorera Municipal L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO para que dé una explicación respecto al punto, si están de acuerdo en autorizarla sirvanse manifestarlo levantando su mano, el H. Cabildo lo autoriza por **UNANIMIDAD**.

Hace uso de la voz la C. Tesorera Municipal L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO manifestando: buenas tardes, a todos se les hizo llegar de manera oportuna el expediente y la solicitud de estos tres compañeros para que tuvieran ustedes la oportunidad de revisar, nosotros ya los revisamos y al determinar que procedían se le dio seguimiento para la solicitud de la jubilación aquí con ustedes, voy a leer como quedarían las jubilaciones en caso de que sean autorizadas:



4



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

MEDINA LEYVA JOSÉ ROSARIO fue por 25 años, el es mecánico del Ayuntamiento, tiene 51 años de edad su alta en nómina fue el 07 de mayo de 1999, ya tiene los 25 años cumplidos, su bono de jubilación es por \$25,000.00, se está jubilando al 100%, en este momento gana bruto \$9,000.00 mensuales y al jubilarse se jubilaría con los mismos \$9,000.00 que es el 100%, su beneficiario es su esposa **GALLARDO ALDAMA BLANCA OLIVIA**.

CAMACHO ANGULO ISMAEL auxiliar de archivo histórico, sindicalizado, tiene 69 años de edad, su alta en nómina por primera vez fue el 01 de enero de 1987, en la revisión él acumula muchos más años de los 25, pero nosotros vamos a considerar el tope que son 25 años, su bono de jubilación es de \$96,499.00, se va a jubilar al 100%, su sueldo mensual al momento de su jubilación es de \$21,555.02 y su sueldo mensual ya jubilado será de \$21,555.02, su beneficiario es **CAMACHO VIZCARRA KITZIA LIZBETH** es su hija.

RENTERÍA SAIZ JUAN MARTIN es el pintor actual del Ayuntamiento, tiene 61 años de edad, ha tenido altas y bajas en las administraciones, se confirma que tiene 17 años laborando, a lo mejor tiene más pero en algún momento no le dieron seguro y no tenemos como confirmarlo, él acepta los 17 años y solicita su jubilación anticipada, se jubila con el 17%, al momento de su jubilación gana \$10,200.00 y su sueldo mensual por jubilación en caso de ser aprobado sería de \$6,120.00 es retiro anticipado, su beneficiario es **FÉLIX LOPEZ MARIA LOURDES** es su esposa.

Ya tienen el expediente, ya lo revisamos con el abogado laboral todos tienen ya el derecho de poder solicitarlo, es un derecho que nosotros estamos haciendo valer, por lo cual estamos solicitando su autorización para que se publique el decreto y ya puedan pasar a la nómina de jubilados.

Solicita la palabra la C. Síndica Procuradora **M.C. ADRIANA LIZBETH SANCHEZ ESPINOZA** diciendo: yo tengo unas preguntas, en el caso de Martín que es trabajador de confianza, no tengo problema, que bueno que se van a jubilar los tres, pero son preguntas porque se han acercado a preguntar otros trabajadores que tienen bastantes años.

5



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

No sé si recuerden que en administraciones pasadas no se ha pagado IMSS en DIF, en paramunicipales a veces no se paga, por eso cuando usted hizo el comentario que a lo mejor Martín tiene más tiempo, pero no hay como comprobarlo, creo que hay algunos trabajadores que están en esa tesitura, que están muy cerca de los 15 años, pero como trabajaron en administraciones que no se les pagó IMSS, ahí qué procede, no les va a contar.

Hace uso de la voz la C. Tesorera Municipal **L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO** manifestando: al menos que tengan recibos de pago.

Solicita la palabra la C. Síndica Procuradora **M.C. ADRIANA LIZBETH SANCHEZ ESPINOZA** diciendo: ustedes con el departamento de recursos humanos no tendrían como comprobar.

Hace uso de la voz la C. Tesorera Municipal **L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO** manifestando: hay gente que es muy organizada y que guarda sus recibos de pago, si ellos tienen como comprobar que se les pagaron esos periodos.

Solicita la palabra la C. Síndica Procuradora **M.C. ADRIANA LIZBETH SANCHEZ ESPINOZA** diciendo: en administraciones pasadas, no es muy usual que trabajadores de confianza se jubilen, como es el caso de Martín que es trabajador, pero siento que está muy bien que sea un punto que quede en el acta de Cabildo para que a trabajadores posteriores eso les sirva, porque luego, ya sabemos que depende mucho del Alcalde en turno o del Cabildo en turno de que se aprueben o no las jubilaciones, pero yo siento que igual tienen el derecho.

Estuve revisando el reglamento y dice que desde los 15 años ya pueden jubilarse, va subiendo a 55% o 60%, dependiendo de los años laborados y no tengo conocimiento que tantos se jubilaron en administraciones pasadas, yo creo que, si ha habido, pero son pocos trabajadores de confianza que se han jubilado.

6

MR



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Siento que está bien que queden esos antecedentes en las actas de Cabildo, para administraciones futuras a las personas que se quieran jubilar eso les puede servir el tener como un antecedente legal para que algún abogado los ayude, los asesore, aunque sean trabajadores de confianza, aunque el Alcalde en turno no tenga la disponibilidad como la tiene en este caso, que a esas personas les sirva.

El otro tema es ese, que hay muchos que como no les pagaron anteriormente IMSS no tienen como demostrar, ojalá se pueda hacer algo para que por medio de los nombramientos o de los recibos o de testigos, de alguna manera se pueda hacer algo para que les sirva.

Pide la palabra la C. Regidora **LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA** diciendo: buenas tardes, primero que nada agradecer a los tres compañeros por el valioso tiempo que han dado al Municipio con sus servicios y también Tesorera, preguntarle, estos bonos cuando se les darían a ellos.

Hace uso de la voz la C. Tesorera Municipal **L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO** manifestando: los bonos están presupuestados, ellos con tiempo habían solicitado para este ejercicio su jubilación, tenemos presupuesto, se les pagaría en cuanto salga el decreto se les puede pagar, en la primera quincena ya como jubilados se les puede pagar su bono, ellos tuvieron el cuidado de solicitarlo con tiempo y se pudo meter en el presupuesto del año pasado.

Interviene el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNANDEZ VARELA** diciendo: en el caso de Ismael, como está ahí en el IMSS, porque en el documento que nos entregaste cotiza nada más 7 años y 1 mes.

Hace uso de la voz la C. Tesorera Municipal **L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO** manifestando: son periodos que no le dieron seguro, pero el señor Ismael declaró que sí había trabajado, el tribunal se dio a la tarea de investigar con personas que tienen muchos años trabajando con nosotros, que confirmaran.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Uno de los casos es la secretaria del Ing. Benjamín, ella declaró como testimonio, Judith tiene muchos años ella con nosotros, ella dice que el señor Ismael todo el tiempo ha trabajado, pero también confirma que hubo periodos en los que les quitaron el Seguro Social a muchos trabajadores y no nada más ella, se le estuvo preguntando a personas que ya estaban jubiladas y recuerdan haberlo visto en esos periodos y la gente confirmó, por eso el tribunal estuvo en condiciones de emitir un dictamen.

Interviene el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNANDEZ VARELA** diciendo: hubo una testigo que se llama Abigail.

Hace uso de la voz la C. Tesorera Municipal **L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO** manifestando: Abigail es sindicalizada y trabaja ahorita con él.

Interviene el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNANDEZ VARELA** diciendo: ella dice que comprueba que él estuvo trabajando ahí, yo no estoy en contra de él, estoy aclarando las cosas, nada más que él inició en 1987 y ella nació en 1994.

Hace uso de la voz la C. Tesorera Municipal **L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO** manifestando: a lo mejor porque su mamá es sindicalizada, que ella le haya comentado lo que ella recuerda.

Interviene el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNANDEZ VARELA** diciendo: pero ella es la testigo, ahí es el problema.

Hace uso de la voz la C. Tesorera Municipal **L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO** manifestando: yo no sé qué hizo el Lic. Panchito, él nos mandó a nosotros el dictamen.

Interviene el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNANDEZ VARELA** diciendo: yo no sé en qué vamos a terminar esto, Amarilis Amarillas también es testigo de ello, ella nace en 1983, no pueden ser testigos.

8

MR



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Hace uso de la voz la C. Tesorera Municipal **L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO** manifestando: pero los periodos en los que no estuvo dado de alta, yo no sé cómo le hizo él, pero emitió el dictamen con confianza de que sí fue así, los periodos en los que no estuvo dado de alta no fueron los primeros, fue el periodo de Carlos Beltrán, ellos lo dieron de baja pero no dejó de trabajar, ni le dejaron de pagar, nada más no tenía seguro.

Interviene el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNANDEZ VARELA** diciendo: yo lo que te estoy criticando son las testigos, porque todavía eran unos niños y están testificando que ellos comprueban que estuvo trabajando el señor.

Hace uso de la voz la C. Tesorera Municipal **L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO** manifestando: pero si sumáramos esos nueve años se iría a 31 años de trabajo.

Interviene el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNANDEZ VARELA** diciendo: yo no discuto eso, estoy discutiendo por qué meten gente que es menor y que ni siquiera estuvo presente en ese momento, como testigo.

Hace uso de la voz la C. Tesorera Municipal **L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO** manifestando: no sé la verdad, tendríamos que hablarle al Lic. Panchito para que él nos confirme por qué lo hizo.

Interviene el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNANDEZ VARELA** diciendo: se supone que trabaja en el archivo y sí es sindicalizado, por qué no nos trae mejor los datos del archivo y así nos quitamos de dudas.

Hace uso de la voz la C. Tesorera Municipal **L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO** manifestando: se sindicalizó mucho años después de que estuviera trabajando el señor Ismael, en el sindicato deben de tener su expediente, pero desde que se hizo sindicalizado a la fecha.

9



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Interviene el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNANDEZ VARELA** diciendo: por lo mismo que dice la C. Síndica Procuradora **M.C. ADRIANA LIZBETH SANCHEZ ESPINOZA** por si hay alguna persona que esté en el mismo caso del señor, se nos van a dejar caer encima y lo van a hacer con testigos que no coinciden, ese es el problema, si el señor tuviera testigos de su edad, no hay problema, lo que pasa es que está trayendo testigos que no están acordes con la edad de él, cómo van a ser testigos si eran unos niños.

Hace uso de la voz la C. Tesorera Municipal **L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO** manifestando: me parece muy extraño que los hayan puesto a ellos, yo también lo comenté con los muchachos, porque entrevistaron a otra gente, por qué no pusieron esos nombres, a la secretaria del Ingeniero yo estoy segura que le preguntaron y ella dio que sí, que ella recuerda que fueron ininterrumpidos los años del señor Ismael y a otras dos señoras que son jubiladas ya.

Interviene el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNANDEZ VARELA** diciendo: en el documento que nos presentan vienen ellas dos.

Hace uso de la voz la C. Tesorera Municipal **L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO** manifestando: debieron de haber puesto a las otras tres personas.

Interviene el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNANDEZ VARELA** diciendo: porque si se nos va a presentar otro caso en el poco tiempo que nos queda y vamos a tener que ceder de todos modos.

Hace uso de la voz la C. Tesorera Municipal **L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO** manifestando: nosotros ya no tenemos jubilaciones para el mes que entra, ya son las últimas solicitudes que tenemos y no están presupuestadas tampoco.

10



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: se somete a su consideración si están de acuerdo en aprobar la solicitud de la C. Tesorera Municipal **L.C.P. MERIELER QUINTERO ANGULO** de la inquietud de tres empleados los **C.C. MEDINA LEYVA JOSÉ ROSARIO, CAMACHO ANGULO ISMAEL** y **RENTERÍA SAIZ JUAN MARTÍN** quienes buscan su jubilación y retiro anticipado, ya que cuentan con el derecho a esta prestación, mencionado a continuación sus datos completos y su información:

NOMBRE	PUESTO	EDAD	ANTIGÜEDAD	BONO DE JUBILACIÓN	%	SUELDO MENSUAL BRUTO	SUELDO MENSUAL POR JUBILACIÓN	ESTADO	BENEFICIARIO	PARENTESCO
MEDINA LEYVA JOSÉ ROSARIO	MECANICO B	51 AÑOS	ALTA EN NOMINA: 07/05/1999 25 AÑOS	\$25,000.00	100%	\$9,000.00	\$9,000.00	JUBILACIÓN	GALLARDO ALDAMA BLANCA OLMA	ESPOSA
CAMACHO ANGULO ISMAEL	AUX. DE ARCHIVO HISTÓRICO SINDICALIZADO	68 AÑOS	ALTA EN NOMINA 01/01/1887 25 AÑOS	\$86,499.00	100%	\$21,556.02	\$21,556.02	JUBILACIÓN	CAMACHO VIZCARRA KITZIA LIZETH	HIJA
RENTERIA SAIZ JUAN MARTÍN	PINTOR DEL AYUNTAMIENTO	61 AÑOS	ALTA EN NOMINA: 13/01/1990-02/04/1990 23/04/1990-21/12/1990 31/05/1993-25/02/1999 01/03/2011-19/08/2011 22/08/2011-15/08/2013 31/01/2014-30/11/2018 06/11/2021-01/05/2022 01/05/2022-30/08/2023 01/07/2023-31/08/2024 17 AÑOS	\$17,000.00	60%	\$10,200.00	\$6,120.00	RETIRO ANTICIPADO	FÉLIX LÓPEZ MARIA DE LOURDES	ESPOSA

Continuando en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** dijo: si están de acuerdo en aprobar la solicitud antes mencionada sírvanse manifestarlo levantando su mano, el H. Cabildo lo aprueba por Mayoría con 7 votos a favor y una abstención que fue del C. Regidor **OCTAVIO CASTRO FLORES**.

(Handwritten signatures and initials)

MR

11



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Continúa en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: el siguiente punto es el número 2.- Presentación del **TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL** por el C. Presidente Municipal **PROFE. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA**.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFE. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA** manifestando: buenas tardes, en primer lugar, aceptando de antemano que esto salió muy precipitado, no tiene caso a veces justificarse buscando cosas, pero nos pasó el primer año y nos volvió a pasar este.

Uno de los tantos factores que intervienen para la elaboración de un informe es que las direcciones y secretarías tiene que rendir sus actividades y desgraciadamente se batalla un poco, algunos se quedan, se les llama, aportan cualquier cosa y dicen mañana vuelvo y no vuelven, hasta que definitivamente tomé la medida de que quien haya hecho su reporte considérenlo, quien lo hizo a medias considérenlo a medias y quien no lo ha hecho definitivamente queda fuera, porque vamos a perder mucho tiempo y las cosas se nos precipitan como en esta ocasión.

Este borrador que les entregamos ya, creo que explicaron que trae una serie de detallitos y errores, pero precisamente con ese propósito ya muchos o casi todos los tenemos detectados para hacer las correcciones, palabras equivocadas, palabras que le faltó una letra, cosas de forma, no de fondo, pero entregárselos a ustedes en esas condiciones es con ese propósito de que emitan su opinión, si aparte de los que ya encontramos nosotros, encuentran ustedes otros, que nos lo hagan saber a la mayor brevedad posible con el propósito de que entren todas las correcciones, las que ya sabemos y las que ustedes aporten.

12



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Queremos entregarlo en cuanto tengamos esas correcciones, entregarlo a la imprenta y ellos piden dos semanas y en cuanto ya esté a los primero que se los vamos a entregar va a ser a ustedes, para que lo lean corregido y próximamente si las condiciones lo permiten lo daremos a conocer a la opinión pública como lo hicimos los dos años anteriores, pero la obligación de un Ayuntamiento es presentárselo al Cabildo, ya cumplimos y enseguida si las condiciones lo permiten lo hacemos ante la sociedad Angosturense.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: el siguiente punto es el número VI.- Asuntos Generales, si alguien tiene algún tema que tratar en este punto.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO** manifestando: está un tema de la comunidad del Ébano, en el paquete de obras que aprobamos durante este año se aprobó la construcción de media techumbre metálica para la cancha de usos múltiples del Ébano.

Nos comentaban en Obras públicas que hay solicitud para ver si se puede hacer completa y parece que las condiciones se prestan, pero es necesario que se apruebe en un acta de Cabildo, por eso la necesidad del **ING. JESÚS MIGUEL ANGULO LÓPEZ** que está aquí con nosotros para tocar un poco ese tema y si se puede darle celeridad para alcanzar a concluir ese compromiso amplificado antes de terminar la administración, si autorizan ustedes que el Director de Obras Públicas haga uso de la voz y nos dé una explicación sobre la situación.

Hace uso de la voz el **ING. JESÚS MIGUEL ANGULO LÓPEZ** diciendo: buenas tardes, cuando se hizo el paquete de obras y cuidando mucho la estadística de recaudación que se tenía del IPR, por las condiciones que todos conocemos de la agricultura, dentro de ese paquete se consideró media techumbre para la comunidad del Ébano.

13



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Estamos a punto de cubrir ya en su totalidad el paquete que en su momento se aprobó y ahorita hay condiciones presupuestales del IPR de agosto para hacerla completa, al final pues queda más funcional, se termina la obra, es una obra que está autorizada en el primer paquete y aquí el objetivo es hacerla completa, ya que en el momento en que se subió el paquete de obras teníamos la incertidumbre de contar con el recurso necesario y ahora si tenemos la certeza de contar con ese recurso para sacar esta obra completa.

Pide la palabra la C. Regidora **LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA** diciendo: buenas tardes, me parece muy bien que se tengan las condiciones económicas o del recurso para que se haga una obra que se tenía planeada hacerla a la mitad, que sea completa, pero también creo que es importante que analicemos las obras que tenemos dentro del paquete de obras, el mismo que ya mencionaste y dices que casi todas están por concluir.

Yo creo que antes de aprobar un poco más de recurso para que esta obra se haga en su totalidad, que veamos cuales son las que nos faltan y las condiciones en las que están.

Hace uso de la voz el **ING. JESÚS MIGUEL ANGULO LÓPEZ** diciendo: sin problema, solamente nos quedan tres por contratar y para todo hay recurso, se comportó bien el IPR los últimos dos meses.

Pide la palabra la C. Regidora **LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA** diciendo: considero que se haga una sesión extraordinaria para poder revisar las obras que se tienen y que no se han realizado y poder aprobar con mayor seguridad.

Hace uso de la voz el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNANDEZ VARELA** diciendo: cómo andas en las obras, dices que ya casi está completo el programa.

14



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Hace uso de la voz el **ING. JESÚS MIGUEL ANGULO LÓPEZ** diciendo: cuando subimos el paquete de obras me parece que fue por \$19,000,000.00, por estadística traíamos unos \$25,000,000.00 o \$30,000,000.00 el primer año, considerando que al cierre de la administración el 31 de octubre y que unos meses de recaudación como son octubre, noviembre y diciembre les pertenecen a la siguiente administración, el paquete yo lo subo por \$19,000.000.00, con eso me cubro yo en la auditoría.

Error fuera si lo subo a tope, cuando hay unos meses de recaudación que no nos tocará a nosotros ejercerlo, se detuvo bastante, porque cuando se empieza a manifestar el IPR, yo creo que los años que tenemos aquí y las personas que tienen años trabajando en la función pública sabemos que se empieza a manifestar a partir de julio y es cuando empezó a detonar este tema de la obra pública, yo tenía desconfianza de que lo pudiéramos cumplir el paquete de obras al 100%.

Pero al llegar la liquidación del mes de agosto está significativa, de no ser así no tiene sentido subir a que me autoricen una ampliación de una obra que ya está autorizada pero a la mitad por cuestiones presupuestales en su momento, esta acta se hizo el 28 de febrero.

Hace uso de la voz el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNANDEZ VARELA** diciendo: yo estoy de acuerdo que se termine esa obra, hay alguna otra obra que esté en esas condiciones.

Interviene el **ING. JESÚS MIGUEL ANGULO LÓPEZ** diciendo: que tengamos que ampliarla no, nos queda pendiente terminar unos baños en el ejido 18 de Diciembre es una obra muy pequeña, ciento y tantos mil pesos, con la recaudación que tenemos se cubre, ahorita no se contrata porque la liquidación del recurso no ha llegado, pero la liquidación llega los primeros días de octubre del recurso de septiembre y con eso sacaríamos estas cuatro o cinco obras que están pendientes todavía por ejecutar.

15 MR



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Muy importante, porque eso nos cae a nosotros como Dirección, si nosotros no cuidamos el programa de obra, yo no puedo sacar una obra, incorrecto sería dejar una obra empezada y que la termine la siguiente administración, por cuestiones incluso ilógicas, que al final no conocen el origen de un expediente, si esta obra la saco a partir de ahorita que tengo liquidación que me acredita y me asegura el recurso, en un mes y fracción yo estoy en condiciones de terminarla.

Hace uso de la voz el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNANDEZ VARELA** diciendo: por eso la pregunta que te hago, yo estoy muy de acuerdo en que se termine esa obra y que se terminen todas las obras, hasta donde alcance el recurso, por eso la pregunta, qué tanto te falta, cuantas obras están en esas condiciones.

Interviene el **ING. JESÚS MIGUEL ANGULO LÓPEZ** diciendo: en el ejido 18 de Diciembre son esos baños, una portería en una cancha de usos múltiples en la primaria de la Independencia, una obra muy pequeña también, está esta techumbre, un alumbrado en la dársena de la Reforma, son tres o cuatro obras nada más las que están pendientes.

Hace uso de la voz el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNANDEZ VARELA** diciendo: sí se terminarán esas obras.

Interviene el **ING. JESÚS MIGUEL ANGULO LÓPEZ** diciendo: se terminan sin problema, es la intención.

Hace uso de la voz el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNANDEZ VARELA** diciendo: por mi parte adelante, por esas obras que están inconclusas.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: se somete a su consideración si están de acuerdo en aprobar la solicitud planteada por el Director de Obras Publicas **ING. JESÚS MIGUEL ANGULO LÓPEZ**, de la obra autorizada **construcción de media techumbre metálica para la cancha de la comunidad del Ébano**, quien solicita su autorización para que se haga en su totalidad con un monto de \$1,780,497.81, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano, el H. Cabildo lo aprueba por **MAYORÍA** con 6 votos a favor y dos abstenciones que fueron de los Regidores **LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA** y **C. OCTAVIO CASTRO FLORES**.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Pide la palabra la C. Regidora **LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA** diciendo: preguntarle Presidente, no sé qué haya platicado usted con el Director de Deportes, y la verdad no he tenido plática con él, me tocó ir a la unidad deportiva hace unos días y específicamente lo que más me llamó la atención o lo que más me alarmó, en las gradas de la cancha de fútbol rápido hay una varilla en el escalón más bajo, eso fue lo primero, yo hablé con él y le dije, esto está muy peligroso, un niño accidentalmente se golpea, se cae y ni pensar lo que podría suceder.

Él me dijo a mí con sus palabras, inmediatamente llego y con un rehilete lo corto, no implica mucho esfuerzo, creo que la comunicación es la que está faltando aquí, de igual manera las condiciones no son óptimas en cuanto a la limpieza, hay unas ramas secas tiradas, un árbol grande, creo que sí es necesario poner atención en ese espacio de la unidad, no digo de la zona de acá, está muy limpia, pero le hace falta foco en la cancha de básquet, si puede volver a hablar con el Director y comentarle que ponga atención en eso, por favor.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFE. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA** manifestando: hace unos tres o cuatro días hablé con él, recuerden que dije que yo iba a ir a revisar, ya que no lo hice, dije, cuando menos voy a investigar, le pregunté cómo se encuentra el asunto de la limpieza de la unidad deportiva, me dijo, se encuentra bien, ya lo revisaste, sí me dijo, ya está revisado.

Respecto a las luces, ayer le hablé al Director de Obras Públicas, estamos metidos ahorita con los resultados negativos que tuvimos del Ciclón Ileana, fueron muchas lámparas apagadas, ya habíamos estado haciendo una campaña con anterioridad por varias comunidades, que quedaran todas las lámparas listas para que al salir nosotros quede de la mejor manera el alumbrado.

Se trabajó, con esto del ciclón nos emparejo de nuevo, porque las lámparas ahorradoras dan luz más nítida, pero son más sensibles, estas con cualquier cosa se funden y si no tienen unos contactos por dentro con el movimiento del aire se salen.

17



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Se está revisando de nuevo todo el alumbrado de las comunidades y el otro detalle que dejó, hace un mes recorrí todos los pavimentos que tenemos en las comunidades, en las carreteras y me sentí muy satisfecho, porque solamente en Capomos en la parte del rancho había dos baches pequeños, lo demás estaba muy bien.

Después del Ciclón la carretera Guamúchil-Angostura quedó con muchos problemas, Capomos no fue nada más la parte interna, sino que, en donde se baja en Valle Verde está una parte hecha pedazos, los tengo demasiado presionados con bacheo y con lámparas.

Otra cosa, aparte de que debe de ser, al rendir el informe que yo quiera ahí jactarme que tenemos alumbrado todo el Municipio, no va a faltar quien me diga, fijese que no, en mi comunidad faltan muchas luces o decir no hay ningún bache, van a decir, tampoco es cierto, quiero que de aquí a que rindamos el informe esté todo eso arreglado.

Hace tiempo le había indicado que viera lo de las lámparas, pero así quedó, le dije arréglole lo más rápido posible, por favor, porque hace falta, si no lo hizo hoy, tenga la seguridad de que para mañana queda ese detalle y respecto a la limpieza, qué bueno que cuando menos ya hay una ventaja muy grande, pegarle otra vez una buena barrida, es demasiado sencillo, tenemos que resolver todas esas situaciones y hay disponibilidad para eso.

Interviene el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNÁNDEZ VARELA** diciendo: Secretario, en relación a lo que comentamos ahorita de la obra del Ébano, se habló de otras tres o cuatro obras que se van a terminar, yo quisiera que para la próxima reunión de Cabildo se nos diera un informe del avance que llevan, porque queremos que se termine todo esto.

Hace uso de la voz el C. Regidor **LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO** manifestando: en base a eso, Miriam solicitó que se hiciera una reunión con el Director de Obras Públicas para que él nos mande eso, porque si nos vamos a la otra sesión de Cabildo ya vamos a estar para terminar, que nos cite el Director de Obras públicas y nos haga llegar un informe, nos falta esto y si hay que hacer una sesión extraordinaria, que sea un caso como este, que él necesite que se haga algo con acta, adelantarle lo más que se pueda.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFE. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA** manifestando: sería lo más correcto, él es el que lleva el control general, yo puedo dar alguna información, a lo mejor hasta parcial o a apreciación mía, porque he estado yendo a revisar las obras, las obras que tenemos en construcción son el drenaje de la calle Niños Héroes de Alhuey, que por cierto estoy sorprendido, va avanzando muy rápido ya se lleva casi un 50% y antes de que finalice octubre eso tiene que terminarse.

La carretera de Capomos, la calle que se está pavimentando en Alhuey y la calle 16 de septiembre de aquí llevan algunos retrasos, porque esas obras las licitó directamente Obras Públicas de Gobierno del Estado, son obras estatales, en este tiempo de aguas tiene como norma que dan el doble del tiempo de inicio a término.

Esta obra que está aquí en la 16 de septiembre que inició el 01 de julio y tiene término hasta el último día de octubre, en todas he estado yendo frecuentemente, primero para enterarme del avance que tienen, porque lo otro que me interesa o nos debe de interesar, es que sea antes de entregar nosotros la administración, quienes tengamos la oportunidad de inaugurarla, ya los que lleguen las que ellos inicien, si por alguna razón no se terminan, tampoco vamos a andar poniendo el grito en el cielo, simplemente les tocará en su momento inaugurarlas a ellos, es el avance que se lleva de las obras.

Respecto a la techumbre del Ébano, ya quedó muy claro, se había autorizado la mitad, porque teníamos la incertidumbre de cómo nos iba a llegar el IPR que nos faltaba, si por alguna razón no se terminan las obras en el tiempo que nos correspondió, dejarla empezada yo creo que no es negativo, es positivo, porque ya continúa y las comunidades salen beneficiadas.

Pide la palabra la C. Regidora **LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA** diciendo: ahorita que comenta lo de las obras, Presidente, ahí en Alhuey es cierto, va avanzando muy rápida la obra, tienen una semana y media yo creo y va muy rápido, me sorprendió a mí también.

19



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Lo que estaba observando es que el flujo vehicular ya no transita por esa calle, por obvias razones, incluso ahora, por ejemplo, el camión toma otra calle, hace falta por la calle Felipe Ángeles por donde baja ponerla en mejores condiciones, porque ya hay muchos hoyos, es ese tramo entre la Niños Héroes y la 5 de Mayo, la Felipe Ángeles, yendo de aquí hacia allá la primer bajada que hay, se va derecho el camión, antes bajaba y se iba por la Niños Héroes, ahora baja por ahí y toma la 5 de Mayo y en ese espacio hay muchos hoyos, el lugar en donde sube está pavimentado, habría que poner atención para que se mejore ese tramo.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFE. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA** manifestando: ahorita también después del ciclón está trabajando Obras Públicas muy fuerte también con eso, el ingreso a las comunidades que no tienen pavimento y muchas calles dentro de la comunidad también quedaron en muy malas condiciones, porque con las lluvias y los tractores se hace un desorden, se está trabajando con las dos motoconformadoras que tenemos a efecto de darle celeridad, me parece muy bien, si el camión se está yendo de paso hasta llegar a la 5 de Mayo, dejarla en condiciones, ese pedacito todo el tiempo está en muy malas condiciones, qué bueno que lo estás aclarando, a lo mejor no había habido ningún comentario de eso, porque si tú recuerdas, al principio fueron trabajando casi por un lado e iban dejando un carril o espacio para circular, ahora en la parte donde van si está tapado, tomamos cartas en el asunto también.

Pide la palabra la C. Regidora **LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA** diciendo: comentarles que este sábado 28 de septiembre se va a hacer una campaña de esterilización de perros y gatos en Playa Colorada, para que se den una vuelta por allá si está en sus posibilidades y que estén un ratito ahí, saludan a los médicos y a las personas que van a estar, va a ser a partir de las 8 de la mañana, son 60 turnos en \$50.00 con el apoyo que da este Ayuntamiento, es una buena oportunidad, hay que difundir, hay que aprovechar y que lleven a sus animalitos.

20



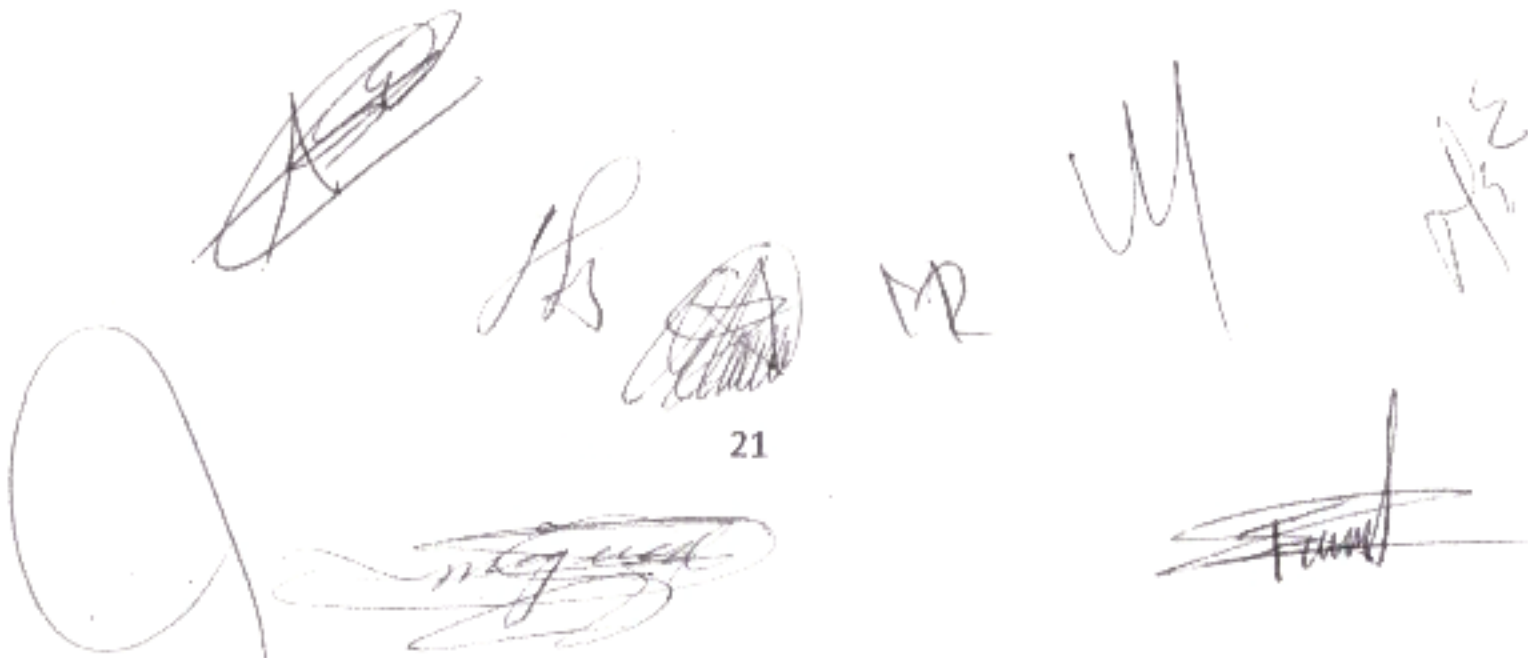
H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Interviene el C. Regidor **LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO** diciendo: las calles de aquí de la Colonia Labastida quedaron en muy malas condiciones ahora con la temporada de lluvias, supongo que en otras partes también han de estar así, pero aquí en la Cabecera no se ha pasado para nada a raspar, a rellenar o algo, si a lo mejor ahorita todavía no hay acceso al banco de tierra, sería bueno que aunque sea un raspado por las calles, porque está el acceso a la Escuela Cuauhtémoc que tiene una cuadra que no tiene pavimento, está el acceso al kínder que tiene una cuadra que no tiene pavimento y es un descontrol ahí para los estudiantes y los habitantes de la colonia.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFE. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA** manifestando: checamos con el Director de Obras Públicas eso, ustedes también coméntenle, por si se me llega a pasar o cualquier detalle, que no se prolongue más eso.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: el siguiente punto es el número VII.- Clausura de la Sesión por el C. Presidente Municipal.

No habiendo más asuntos que tratar el Ciudadano Presidente Municipal **PROFE. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA**, en uso de sus facultades procedió a clausurar la sesión a las 16:00 Hrs. de la fecha señalada al principio, de todo lo cual se levantó la presente acta circunstanciada que previa lectura y ratificación, para su validez firman los que en ella intervinieron.



21



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 17/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Firman la presente acta.

PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFE. MIGUEL ÁNGEL ANGULO ACOSTA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA

SINDICA PROCURADORA


M.C. ADRIANA LIZBETH SÁNCHEZ ESPINOZA

CUERPO DE REGIDORES

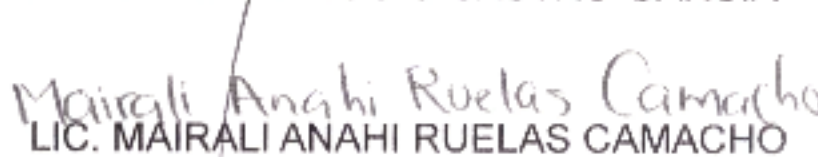

LIC. MARÍA FERNANDA GÓMEZ LÓPEZ


C. OCTAVIO CASTRO FLORES


DR. MARTÍN HERNÁNDEZ VARELA


LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO


LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA


LIC. MAIRALI ANAHI RUELAS CAMACHO